

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982.-

Visto el presente n° 914/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la li citación privada N° 459/82 realizada con el objeto de ad quirir cuatro cubiertas sin cámaras para el automóvil // perteneciente al Juzgado Federal de Santa Rosa; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1370 de fecha 20 de octubre ppdo. (Confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 16.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 459/82 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "GOME RIAS RUBIO S.A.C.I." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 10/11 y por el importe total de PESOS: TRECE MILLO NES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHO // ( \$ 13.541.808.-- ).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION